



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD INTEGRAL

"INCASI"

ACTA DE JUTA GENERAL ORDIARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD S.A. INCASI, CELEBRADA EL.-

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día 15 de Abril del 2014, en el local social de la compañía, ubicado en Av. Del Ejercito 415 e/ Padre Solano y Luis Urdaneta, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de la compañía INSTITUTO DE CAPACITACION EN SEGURIDAD S.A. INCASI, con la concurrencia de sus accionistas: **HEREDIA MOSCOSO MARCO ANDRES** propietario de 240 acciones, **MOSCOSO SALAZAR LILIANA ELIZABETH** propietario de 280 acciones, **ROMERO RODRIGUEZ MARTHA LUCIA** propietario de 280 acciones; con lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. En la presente sesión de Junta General Extraordinaria se encuentra reunido el 100% del capital social de la compañía íntegramente pagado que se de ochocientos dólares de Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinaria y nominativas de 1 dólar cada una.- preside la sesión como Presidente de la Junta, la señora **LILIANA ELIZABETH MOSCOSO SALAZAR**, en su calidad de Presidente de la compañía, la cual procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente de la Junta.-

La presente Junta General Extraordinaria Universal se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de 800 dólares de los Estados Unidos de América, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es: **Aprobación del Balance General y Estado de Resultado por el Ejercicio Económico 2013.**

A continuación el señor Presidente procede a tratar sobre el punto uno de la orden del día, y manifiesta a los concurrentes la decisión de, **Aprobar el Balance General y Estado de Resultado por el Ejercicio Económico 2013** por lo que pone a consideración de la junta la referida moción, la misma que luego de largar deliberaciones es aprobada por unanimidad.- No habiendo mas puntos que tratar el Presidente, concede un receso para la redacción del acta de esta Junta, hecho lo cual reinstala la sesión con la concurrencia de los mismos accionistas inicialmente nombrados y dispone se de lectura al acta, lo que cumple la Secretaria, y puesta a consideración de los accionistas, es aprobada sin modificaciones, para constancia suscriben la presente el Presidente de la compañía, y la Secretaria de la Junta que certifica.- Siendo las doce horas quince minutos se declara concluida la sesión.

Sra. Liliana Moscoso Salazar
Presidenta de la Junta

Sr. Marco Heredia Moscoso
Accionista

Sra. Mártha Romero Rodríguez
Accionista